

La educación sexual escolar... ¿Funciona?

Ana Lis Heredia Espinosa y Adriana Rodríguez Barraza

Resumen

A lo largo de nuestra vida, adquirimos conocimientos sobre la sexualidad en distintos contextos: en el familiar, el escolar y el social. En este artículo, haremos un análisis sobre la educación sexual impartida, específicamente, en el contexto escolar. Cada país tiene sus modos y políticas para impartir la educación sexual, por lo que resulta interesante conocer las formas de llevarla a cabo. En ese sentido, el objetivo de este texto es hacer una comparación de cómo se imparte la educación sexual en México y en otros países, en especial, en las últimas décadas. Por consiguiente, se hablará de su manejo en países donde la educación sexual integral ha dado resultados favorables, con la finalidad de reflexionar acerca de cómo, a falta de un abordaje integral de la educación sexual, en México se continúa con prácticas de riesgo y se sigue recurriendo a fuentes de información inadecuadas que mantienen los roles de género, los estereotipos y la violencia.

Palabras clave: educación sexual, sexualidad, jóvenes, riesgos.

SEX EDUCATION AT SCHOOL... DOES IT WORK?

Abstract

We acquire knowledge about sexuality in different contexts throughout our lives: from family, school, and society. In this article, we will analyze sex education specifically taught in the school context. Each country has its ways and policies to impart sexual education, so it is interesting to know how they carry it out. In that sense, this text aims to explore how sex education is imparted in Mexico compared to other countries, especially in recent decades. Therefore, we will analyze the management in places where comprehensive sexual education has given favorable results. We will also reflect on the absence of a comprehensive approach to sex education in Mexico and how this translates in risk practices and the use of inappropriate information sources, that perpetuate gender roles, stereotypes, and violence.

Keywords: sex education, sexuality, youth, risks.

Recepción: 25/01/2021. Aprobación: 16/03/2021.
<http://doi.org/10.22201/cuaieed.16076079e.2021.22.4.12>



Ana Lis Heredia Espinosa

psic.analis@gmail.com
orcid.org/0000-0002-3998-3003
www.uv.mx/personal/aheredia

Es licenciada en Psicología por la Universidad Veracruzana (uv), maestra en Desarrollo Humano por el Instituto de Psicología y Educación de la uv y, actualmente, se encuentra cursando el doctorado en Psicología en el Instituto de Investigaciones Psicológicas de la uv. Es docente de asignatura adscrita a la Facultad de Psicología de la uv región Veracruz desde febrero de 2015. Tiene experiencia profesional en atención y orientación psicológica, así como en docencia a nivel licenciatura. Entre sus intereses de investigación resaltan temas como la sexualidad, el género y la psicología social.

Adriana Rodríguez Barraza

arbarraza@hotmail.com
www.uv.mx/personal/adrirodriguez
orcid.org/0000-0003-4833-9540

Es doctora en Antropología Social por la Universidad Autónoma de Madrid. Trabaja como investigadora de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Psicológicas de la Universidad Veracruzana región Xalapa. Es miembro de la Academia Mexicana de Ciencias y forma parte del Sistema Nacional de Investigadores (México). Sus líneas de investigación y docencia se centran en la Cultura y la barbarie (subjetividad, violencias, educación y género).

La educación sexual y sus modalidades

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la *sexualidad* como un aspecto central de la vida del ser humano que abarca el sexo, las identidades, los roles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción (2006). La sexualidad se experimenta y se expresa en pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas, roles y relaciones. Esto significa que integra todos los elementos que intervienen en la sexuación de las personas, desde los biológicamente más simples hasta los psicosocioculturales más complejos. Como se observa, es un concepto que nos explica el modo sexuado de ser persona, y esto puede estar influenciado por factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, legales, históricos, religiosos y espirituales (Gómez Zapaín, 2015).

A lo largo de nuestra vida, adquirimos conocimientos sobre la sexualidad en distintos contextos, como lo son el familiar, el escolar y el social. Sin embargo, en este artículo, haremos un análisis sobre la educación sexual impartida, específicamente, en el contexto escolar. Por lo anterior, comenzaremos por explicar qué es la educación sexual. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) *la educación sexual* implica aprender sobre los aspectos cognitivos, emocionales, sociales, interactivos y físicos de la sexualidad (2016). Para la niñez y la juventud, tiene como objetivo apoyar y proteger el desarrollo sexual gradualmente con información adecuada que permita desarrollar habilidades para comprender y disfrutar la sexualidad, tener relaciones seguras y plenas, asumir la responsabilidad de la salud y el bienestar sexual, tanto propio como el de otras personas.



En este sentido, lo que la educación sexual pretende es que las personas sepan lo necesario para el cuidado de su *salud sexual*, es decir, para el cuidado del estado de su bienestar físico, mental y social en relación con la sexualidad, y no solamente, busca la ausencia de enfermedad, la disfunción o el malestar. Por lo tanto, este concepto implica tener experiencias sexuales placenteras y seguras, libres de toda coacción, discriminación y violencia, mientras se respetan y se protegen sus derechos sexuales (OMS, 2018).

A nivel académico, existen diversos modelos desde los cuales se puede abordar la educación sexual. Aquí revisaremos dos de ellos, que se emplean en la actualidad: el modelo de educación para la Salud Sexual Reproductiva (SSR) y el modelo de la Educación Sexual Integral (ESI).

Con respecto al primero, *la educación para la salud* es un proceso de responsabilización del individuo con la finalidad de que se adquieran los conocimientos, las actitudes y los hábitos básicos para la promoción de la salud y la adopción de un estilo de vida lo más sano posible. Así, de acuerdo con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (2018), la *Salud Sexual Reproductiva* (SSR) es un estado general de bienestar físico, mental y social en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo. Además, entraña la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria, sin riesgos de procrear y con la libertad para decidir si hacerlo o no, cuándo y con qué frecuencia.

Por otra parte, está el modelo de *Educación Sexual Integral* (ESI), que se concibe como un proceso de enseñanza y de aprendizaje acerca de los aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad. El objetivo de la ESI es preparar a los infantes y a los jóvenes con conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los empoderan para procurar su salud, bienestar y dignidad; desarrollar relaciones sociales y sexuales respetuosas; considerar cómo sus elecciones afectan su propio bienestar y el de los demás; y entender cuáles son sus derechos a lo largo de la vida y asegurarse de protegerlos (UNESCO, 2018).

Las normas y orientaciones internacionales (la OMS, el Centro Federal Alemán de Educación para la Salud, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y la UNESCO) recomiendan que la educación en sexualidad comience desde una edad temprana, en la infancia, y que progrese a través de la adolescencia y la edad adulta. Esto se debe a que, con mucha frecuencia, los temas se enseñan demasiado tarde, por ejemplo, después de que los jóvenes ya iniciaron su vida sexual o de que las jóvenes ya experimentaron la menstruación. La educación en sexualidad debe comenzar antes del inicio de la actividad sexual, debe responder a las necesidades cambiantes de los jóvenes y desarrollar sus conocimientos, actitudes y habilidades para prepararlos adecuadamente para todas las etapas de su desarrollo y de sus capacidades.

La educación sexual escolar en otros países

En una evaluación realizada en 2018 por el Centro Federal Alemán para la Educación en Salud sobre el estado de la educación sexual en 25 países de Europa y Asia Central, se encontraron datos relevantes sobre las formas de impartir educación sexual en las escuelas. Entre ellos, destacaremos los casos de Estonia, Finlandia, Suecia y Suiza, en los cuales se ha implementado una educación sexual integral con resultados favorables. Los indicadores que se consideraron para evaluar fueron: en primer lugar, que la enseñanza se adaptará a la edad y al desarrollo de la juventud y, por lo tanto, se extendiera a lo largo de varios años. En segundo lugar, que los objetivos se relacionaran, no solo con la mejora de los conocimientos, sino también con la creación de competencias mediante la clarificación de valores y normas, incluidas las normas sociales y de género; tercero, que también tuvieran como objetivo desarrollar habilidades conductuales de protección y de cuidado. Finalmente, la amplitud de los temas abordados, que debían incluir los roles de género, la diversidad en las orientaciones sexuales y el consentimiento mutuo para el contacto sexual (BZgA, 2018).

De esta manera, los resultados más relevantes son los siguientes: en Estonia, el plan de estudios forma parte de la asignatura “Educación personal, social y para la salud”, que incluye, además de la sexualidad, habilidades para la vida. Y sus objetivos oficiales son generar conocimientos, habilidades y actitudes que apoyen el desarrollo personal y la socialización. Por su parte, en Finlandia, se tienen centros de SSR orientados a los jóvenes, quienes, desde el nivel básico, llevan educación para la salud y aprenden cómo acceder a ella. En las principales ciudades, existen unidades especializadas para la juventud, mientras que en las zonas rurales estos servicios están, mayoritariamente, integrados en otros establecimientos.

Suecia también destaca en materia de educación sexual, pues fue el primer país en introducirla como obligatoria desde 1955. Los planes de estudios incluyen aspectos biológicos de la sexualidad y conciencia corporal, embarazo y nacimiento, anticoncepción, aborto, infecciones de transmisión sexual, amor, orientación sexual, roles de género, consentimiento mutuo para la actividad sexual y derechos humanos. Durante las clases, suelen programarse visitas guiadas a centros de SSR adaptados para los jóvenes. Finalmente, la educación sexual en Suiza se desarrolla por etapas. Las lecciones comienzan entre los 4 y 8 años, y continúan hasta la escuela secundaria. Los temas están incluidos en los planes de estudio, y la mayoría de ellos se abordan ampliamente: el acceso al aborto, el consentimiento mutuo al contacto sexual y la perspectiva de género.

La educación sexual escolar en México

A partir del ciclo escolar 1974-1975, la educación sexual en las escuelas se incluyó por primera vez en los libros de texto gratuitos, los cuales contienen el currículo

oficial determinado por el Estado. Desde entonces, hasta ahora, los temas impartidos con más frecuencia son los relacionados con la SSR. Por ejemplo, en un estudio realizado con jóvenes de secundaria mexicanos, se encontró que la mayoría de los encuestados recibió, en la escuela, una educación sexual centrada en la prevención de riesgos. Los tres temas más impartidos fueron: el uso de condón, la prevención de embarazos no deseados y la protección contra el VIH. Mientras que los dos temas menos impartidos fueron: las relaciones interpersonales y el placer. En ese mismo estudio, se observó que prevalecen las estrategias de enseñanza que priorizan la transmisión de conocimientos, como la exposición por parte del maestro y, en menor medida, se utilizan métodos que promueven el desarrollo de habilidades sociales, la responsabilidad personal, la convivencia respetuosa y la autoeficacia de los estudiantes (Rojas *et al.*, 2017).

Generalmente, se considera que la educación sexual es una actividad que se produce de forma consciente y voluntaria, a través de la palabra y de textos escritos. Sin embargo, no es el medio principal por el que la juventud adquiere conocimientos en materia de sexualidad. Con respecto a la influencia de los medios de comunicación, incluidas las redes sociales, una de las fuentes más recurrentes de adolescentes de nuestro país para aprender sobre las relaciones sexuales son los videos con contenido pornográfico en internet, y cada vez, acceden a ellos en edades más tempranas.

La *pornografía* puede definirse como cualquier material, ya sea imagen, video o lectura, de contenido explícito sexual destinado a producir o que tiene el efecto de producir excitación sexual (Enebral y Ramírez, 2015). El contenido del material pornográfico suele ser agresivo y muestra la realidad de modo distorsionado. Detrás de la industria, hay, también, una serie de delitos que ayudan a que se pueda producir, nos referimos a la trata de personas, a la esclavitud, al secuestro, a la violencia en contra de las mujeres y de las niñas, a la pedofilia, a presentar a las personas como objetos sexuales, además de que puede generar adicción, lo que provoca un descuido de los demás aspectos de la vida personal y social.



Debido a esto, los infantes y los jóvenes aprenden a que a las mujeres se someten y los hombres ejercen fuerza, agresión y poder sobre ellas. La difusión gráfica de la violencia, a través de la pornografía, forma parte de un proceso que enseña pautas de comportamiento, en donde se aprende que así es la realidad, lo que facilita y mantiene las circunstancias en las cuales se forma la violencia y en consecuencia, produce una aceptación y una naturalización, todo de manera gradual y progresiva. Otro de los riesgos del alto consumo de pornografía, es que en ella se muestran relaciones básicamente genitales y asimétricas, donde, como mencionamos, hay una dominación de tipo físico o psíquico de uno sobre otro, principalmente, del hombre sobre la mujer (Barriga, 2013). Aunado a esto, se ha encontrado que, a las adolescentes, les resulta difícil pedirle a la otra persona que respete sus deseos, ellas dicen no saber qué quieren y, en consecuencia, ceden a que la otra persona les haga lo que quiera (Calvo *et al.*, 2018). Además, esto no ayuda a poner límites claros a los deseos de la otra persona.

De acuerdo con un estudio realizado en 2019 por el sitio web de pornografía Pornhub, México ocupa el lugar número 10 a nivel mundial en visitas al sitio, y es el número 1 en Latinoamérica (*El Universal*, 2019, 12 de diciembre). No obstante, un fenómeno reciente e interesante es que el tráfico de este sitio web desde México no ha sido el mismo desde el 15 de marzo, es decir, desde que el gobierno declaró el inicio de la Jornada de Sana Distancia, la cual derivó en la suspensión de clases y en el confinamiento en los hogares; en los días siguientes se observó un alza significativa, hasta llegar a 24% dos días después, cuando se anunciaron las primeras cancelaciones de eventos y la suspensión de clases en varios estados, pues como lo señalan Enebral y Ramírez, el dormitorio es el lugar más escogido para el consumo de material pornográfico (2015). Para cuando se anunció la fase II de dicha jornada, el porcentaje subió hasta 29%. En meses posteriores, el sitio Pornhub llegó a registrar un aumento de 40% en visitas desde México. Asimismo, de acuerdo con información del Centro de Respuesta a Incidentes Cibernéticos de la Guardia Nacional, el consumo de pornografía infantil ha aumentado 73% en los meses de marzo y abril de 2020. Además, el intercambio de este tipo de material se ha facilitado por el aumento del uso de las redes sociales.

Se podría pensar que el consumo recurrente de este tipo de material puede influir tanto en la manera en que la juventud configura sus relaciones consigo mismos y con los demás, como en las creencias que tienen sobre la sexualidad. Como consecuencia de ello, actualmente, la información que la juventud recibe de la familia, la escuela, el grupo de pares, los medios de comunicación, las redes sociales, etcétera, puede tener conceptos erróneos que influyen o condicionan la persistencia de diversos problemas que ocasionan sufrimiento personal y social como: violencia de género, abusos sexuales a menores, erotización de la infancia, infecciones de transmisión sexual (ITS), embarazos no deseados, sobre todo, en niñas de edades cada vez menores, una mala convivencia, baja autoestima, falta de responsabilidad y cuidado, entre otros. Lo anterior permite comprender que existe la necesidad de que la educación sexual contribuya a aumentar el conocimiento propio como seres humanos individuales y sociales y a mejorar la interacción con los demás y en la toma de decisiones (Font, 1999).

En conclusión...

Podemos decir que la educación ofrecida a los y las adolescentes en la escuela, reduce, brutalmente, la sexualidad al coito, y por ese motivo, se focaliza en los genitales y en la prevención de embarazos y de infecciones (Calvo *et al.*, 2018), que tampoco se ha logrado en México, además de que lleva a comportamientos de alto riesgo y a perpetuar creencias como que un pene grande es signo de potencia sexual, de fuerza o masculinidad; o la idea de que no es posible quedarse embarazada durante la menstruación; o que no es posible quedarse embarazada la primera vez que se practica el coito; o la de basar la masculinidad en el desempeño sexual y ostentar una gran variedad de parejas sexuales.



Otro hecho significativo es que las generaciones actuales se enfrentan a menos prohibiciones y tabúes en relación con el sexo (Giddens, 2000). Por otra parte, los procesos socioeconómicos y culturales que han llevado a una permisividad en los comportamientos sexuales son los mismos que han provocado una pérdida de autoridad en los adultos (reducidos a consumidores, al igual que los jóvenes) y una visión laxa de los compromisos, del cuerpo y del tiempo.

Por otra parte, si bien, últimamente, se ha hablado del reconocimiento de los derechos sexuales de la niñez y la juventud, según la Organización Mundial de la Salud, en la práctica, no deja de mostrar tensión y complejidad, sobre todo cuando el inicio de la vida sexual se presenta en edades tempranas, en particular, por las repercusiones sociales y de salud que implica la toma de decisiones en contextos de vulnerabilidad y de escaso acceso a la información. En el caso de México, dicha situación muestra un problema no resuelto y con consecuencias importantes (Herrera, *et al.*, 2018).

En este sentido, lograr que funcione la educación sexual escolar es todo un reto, para el cual es menester determinar cómo abordarla, qué objetivos y contenidos debe tener; qué incluir acorde a la edad del estudiantado y de acuerdo a los cambios anatómico-fisiológicos, a los aspectos psicoafectivos y emocionales e intelectuales y volitivos; además, es necesario fijar cuáles serían las estrategias de enseñanza más adecuadas debido a que, alrededor de este tema tan complejo, se han construido una serie de creencias que dificultan el sano desarrollo de las personas. Igualmente, es importante tomar en cuenta cuál es la información que manejan las y los jóvenes cuando ingresan al colegio (déficits, estereotipos, datos erróneos aprendidos en casa, con el grupo de pares y en medios de comunicación).

Se ha constatado, en otros países, que una educación sexual integral debe considerar a las personas como seres biopsicosociales, constituidas por un cuerpo (biológico), por emociones, afectos y sentimientos (psicológico), también debe considerar a las relaciones con la familia, las influencias culturales y sociales (social), además de proporcionar a la juventud, no sólo el conocimiento para la prevención de enfermedades o embarazos, sino que, también, abarcar otras dimensiones humanas como la responsabilidad, el respeto, las actitudes y los valores.

Y tú, ¿qué opinas? ¿Te ha servido, hasta ahora, la educación sexual recibida en la escuela? ¿Cómo aprendiste lo que sabes?

Referencias

- ❖ Barriga, S. (2013). La sexualidad como producto cultural. Perspectiva histórica y psicosocial. *Anduli. Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, 12, 91-111. <https://revistascientificas.us.es/index.php/anduli/article/view/3637>
- ❖ Bundeszentrale für gesundheitliche Aufklärung [BzgA]. (2018). *Sexuality Education in Europe and Central Asia. State of the Art and Recent Developments*. <https://cutt.ly/DnHrgUq>
- ❖ Calvo, G., Sierra, J. E. y Caparrós, E. (2018). Derechos humanos y educación afectivo-sexual en la adolescencia: el programa educativo Forma Joven. *Educació Social. Revista d'Intervenció Socioeducativa*, 68, 80-101. <https://raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/view/330790/428768>
- ❖ *El Universal*. (2019, 12 de diciembre). *México entre los países que más ven Pornhub*. <https://www.eluniversal.com.mx/techbit/mexico-esta-entre-los-paises-que-mas-ven-pornhub>
- ❖ Enebral, A. y Ramírez, M. V. (2015). Pornografía: Hábitos de consumo y su relación con la satisfacción sexual en adultos jóvenes. *iv Jornadas de Actualización en Sexología del Instituto Andaluz de Sexología y Psicología*, 53-65.
- ❖ Fondo de Población de las Naciones Unidas (2018). *Informe sobre el estado de la población mundial 2018*. <https://cutt.ly/NnHrNj2>
- ❖ Font, P. (1999). *Pedagogía de la sexualidad*. Graó.
- ❖ Gómez Zapiain, J. (2015). *Psicología de la sexualidad*. Difusora Larousse-Alianza Editorial.
- ❖ Giddens, A. (2000), *Un mundo desbocado. Los efectos de la Globalización en nuestras vidas*. Taurus.
- ❖ Herrera, C., Campero, L., Barrera, L., González, G., Atienzo, E. E. y Estrada, F. (2018). Decir a medias: límites percibidos por los adultos para involucrarse en la prevención del embarazo adolescente en México. *Nueva antropología*, 31(88), 134-154. <https://cutt.ly/YnHtrkd>

- ❖ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2016). *Sexuality Education. Policy brief No.1*. <https://cutt.ly/WnHtpjI>
- ❖ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2018). *Orientaciones técnicas internacionales sobre educación sexual. Un enfoque basado en la evidencia*. <http://unesdoc.unesco.org/images/0026/002653/265335s.pdf>
- ❖ Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2006). *Defining sexual health: report of a technical consultation on sexual health*. Organización Mundial de la Salud. <https://cutt.ly/ZnHtk9c>
- ❖ Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2018). *Recomendaciones de la OMS sobre salud y derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes*. <https://cutt.ly/WnHtcQX>
- ❖ Rojas, R., De Castro, F., Villalobos, A., Allen, B., Romero, M., Braverman, A. y Uribe, P. (2017). Educación sexual integral: Cobertura, homogeneidad, integralidad y continuidad en escuelas de México. *Salud Pública de México*, 59(1), 19-27. <http://dx.doi.org/10.21149/8411>

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

- ❖ Heredia Espinosa, Ana Lis y Rodríguez Barraza, Adriana. (2021, julio-agosto). La educación sexual escolar... ¿Funciona? *Revista Digital Universitaria (RDU)*, 22(4). <http://doi.org/10.22201/cuaieed.16076079e.2021.22.4.12>